



Este capítulo forma parte del libro:

***Cultura visual y editorial en los libros
de texto gratuitos
Actores, ideologías y debates en
movimiento***

*Marina Garone Gravier
Paola Ramírez Martinell
(Coordinadoras)*



editorial.uaa.mx



libros.uaa.mx



revistas.uaa.mx



libreriavirtual.uaa.mx

Número de edición: Primera edición electrónica

Editorial(es):

- Universidad Autónoma de Aguascalientes
- Universidad Nacional Autónoma de México (IIB)

País: México

Año: 2025

Páginas: 208 pp.

Formato: PDF

ISBN: 978-607-2638-47-1 (UAA)
978-607-587-893-5 (UNAM)

DOI:

<https://doi.org/10.33064/UAU/978-607-2638-47-1>

Licencia CC:



Disponible en:

<https://libros.uaa.mx/uaa/catalog/book/358>

La innovación en el diseño de los libros de texto gratuitos de la Nueva Escuela Mexicana

Viridiana Castelazo Ochoa

Los libros de texto gratuitos (LTG) son parte de una política de Estado basada en la nacionalidad e igualdad educativa en México, concretada en gran medida, en la elaboración exclusiva de materiales educativos uniformes y gratuitos para estudiantes de escuelas públicas de educación básica. De manera histórica, estos libros han sido el resultado de un proceso centralizado a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el cual, ciertos grupos de especialistas han diseñado propuestas didácticas desde la especificidad disciplinar de los contenidos plasmados en el plan y los programas de estudio vigentes, y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) ha estado al frente de la tarea de su impresión y distribución, con el fin de impulsar orden, sistematización y homogeneidad en el aprendizaje.

El diseño de los libros de texto es un proceso de política y lo político al estar permeado por antagonismos sociales entre sujetos de decisión y quienes representan múltiples críticas o cuestionamientos a la orientación

ideológica, las incorporaciones, las omisiones y las exclusiones culturales en contenidos e imágenes que han distinguido la elaboración de estos materiales desde los que se pretende construir un común socioeducativo.

A pesar del escaso interés por involucrar a docentes en servicio, pedagogos o especialistas de diversas ramas de conocimiento para el diseño de los LTG, se ha conformado un imaginario social de verdad exclusiva en torno a ellos. Frecuentemente, docentes y directivos identifican a estos libros como el único material para el trabajo didáctico e incluso, padres y madres de familia consideran imperativo que antes de finalizar cada ciclo escolar, niñas y niños concluyan todas las actividades, lecciones o unidades que comúnmente respondían a las asignaturas del currículo nacional, porque esto parece significar el logro de aprendizaje.

Con el *Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*¹ (en adelante Plan de Estudio 2022), se presentó una nueva organización curricular por fases de aprendizaje, campos formativos y ejes articuladores, que marcaron una transformación no sólo curricular, sino también pedagógica de gran alcance, razón por la que surgió la necesidad de elaborar nuevos LTG para configurar otras prácticas educativas desde su utilización. Por lo anterior, el propósito de este trabajo es dilucidar los significados que adquirió la innovación de los nuevos libros de texto, a partir de mi experiencia directa en el diseño de libros para segundo grado de educación primaria, así como de la imbricación de la perspectiva del análisis político de discurso, con el fin de identificar las características y la función a la que respondió este proceso editorial como

1 Publicado a través de Secretaría de Educación Pública, *Acuerdo número 14/08/22 por el que se establece el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria* (19 de agosto de 2022), https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5661845&fecha=19/08/2022#gsc.tab=0

parte del proyecto político-educativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Una aproximación al diseño de los libros de texto desde la experiencia permite circunscribirlo a una perspectiva contextual y situada donde es recalca la diversidad de saberes e identidades, y se reconoce el valor agregado de la ruptura cultural e intersubjetiva que significó la elaboración de nuevos libros en los que permeó un sentido nacional distinto a la unificación prescriptiva, al detonar en la condensación de múltiples significados por las diferencias tanto de los innovadores (nombre que se otorgó a quienes participamos en este proceso de diseño), como de las realidades que conforman nuestra tesela cultural.

Para las finalidades de este escrito, retomo la idea de experiencia de Jorge Larrosa, quien la define como un acontecimiento singular de aventura, riesgo, sorpresa e incertidumbre desde el cual cada sujeto transforma su subjetividad al acceder a nuevas formas de decir, pensar y sentir. La experiencia entonces:

Supone, [...] un acontecimiento exterior a mí. Pero el lugar de la experiencia soy yo. Es en mi (o en mis palabras, o en mis ideas, o en mis representaciones, o en mis sentimientos, o en mis proyectos, o en mis intenciones, o en mi saber, o en mi poder, o en mi voluntad) donde se da la experiencia, donde la experiencia tiene lugar.²

De esta manera, mi participación en el diseño de los nuevos libros de texto fue un lugar privilegiado para atisbar en un proceso de la política educativa en México de gran calado, pero con particularidades e intenciones

2 Jorge Larrosa, "Sobre la experiencia", *Aloma: Revista de Psicología i Ciències de l'Educació* 19 (2006): 89, <https://raco.cat/index.php/Aloma/article/view/103367/154553>

distintas a las habituales. Después de mucho tiempo, la tradición dejó de ser recreada y, esta vez, los libros de texto no fueron elaborados desde los cotos de poder intelectual ni a través de consultas con docentes para aceptar lo previamente construido y validado por la autoridad educativa, sino que fueron resignificados desde la diversidad con que se crearon proyectos didácticos encaminados a la integración de conocimientos disciplinares, saberes emanados de realidades locales, e intereses de niñas y niños.

Esta exposición se encuentra dividida en cinco apartados. El primero integra un ejercicio general de caracterización de los libros de texto como política pública, considerando algunas problemáticas en su diseño, contenidos y usos. En el segundo, abordo el papel de estos materiales educativos en la concreción curricular y su estrecha relación con el proyecto político-educativo vigente en educación básica. Para continuar, en un tercer apartado desarrollo la noción de innovación y la manera en que se vincula con el proceso de diseño de los libros de texto de la NEM. En una cuarta sección presento la significación que adquirió la innovación en los nuevos libros de texto a partir de mi experiencia. A modo de cierre, en el último apartado esbozo algunas reflexiones finales sobre las implicaciones del proceso de elaboración de los nuevos libros de texto.

El devenir de una política de uniformidad educativa

Como punto de partida, resulta importante referir a algunos aspectos generales sobre los LTG para situar un breve análisis en torno a las características de esta política pública encargada de aglutinar ideales de unificación e igualdad socioeducativa. Los intentos de normalización ejercidos desde el proceso de diseño, los contenidos y los usos en

la conformación de estos libros, han logrado colocarlos por mucho tiempo como el único referente pedagógico para la alfabetización de niñas y niños, la orientación primordial de enseñanza, el medio e, incluso, uno de los productos evidentes de aprendizaje.

Los libros de texto fueron una de las estrategias surgidas con el Plan Nacional de Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Primaria, conocido como Plan de Once Años por el tiempo que duró su aplicación, bajo la responsabilidad del entonces secretario de educación pública, Jaime Torres Bodet, la cual se encaminó a asegurar el derecho a recibir educación obligatoria y gratuita, atender el rezago educativo y lograr una mayor eficiencia escolar. Fue mediante la creación de la Conaliteg, el 12 de febrero de 1959, cuando “López Mateos firmó el Decreto de Creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos [...] para que el Estado editara, imprimiera y entregara gratuitamente los textos para todos los educandos de primarias públicas y particulares”,³ que se formalizó el inicio de una política que continúa hasta nuestros días.

A partir de la intención de producir textos que unificaran la enseñanza y el aprendizaje, se configuró una política educativa de impacto transexenal. Situación poco frecuente en el ámbito educativo porque en cada gobierno se pretende implantar un nuevo proyecto educativo con reformas que antagonizan⁴ de algún modo la perspectiva desde la que se concibe y lleva a cabo la educación,

3 Tonatiuh Anzures, “El libro de texto gratuito en la actualidad. Logros y retos de un programa cincuentenario”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 49 (2011): 364-365. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14018533003>

4 El antagonismo entendido “como negación de un cierto orden es, simplemente, el límite de dicho orden y no el momento de una totalidad más amplia respecto a la cual los dos polos del antagonismo constituirían instancias diferenciales –es decir, objetivas- parciales.”, en: Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia* (Madrid: Siglo XXI, 1987), 217.

aunque estas no siempre impliquen cambios sustanciales respecto a las políticas anteriores.

Se podría afirmar que, los libros de texto lograron hegemonizar⁵ la discursividad política en educación básica, porque junto al nacionalismo, la gratuidad, la obligatoriedad e igualdad, se convirtieron en un punto nodal, es decir, en un significante que fijó parcialmente el sentido de la política educativa, debido a la articulación de distintas posiciones de sujeto y la interrupción en el exceso de esta discursividad.⁶

Un tipo de relación política; una forma, si se quiere, de la política; pero no una localización precisable en el campo de una topografía de lo social. En una formación social determinada puede haber una variedad de puntos niales hegémónicos. Evidentemente algunos de ellos pueden estar altamente sobreeterminados; pueden constituir puntos de condensación de una variedad de relaciones sociales y, en tal medida, ser el centro de irradiación de una multiplicidad de efectos totalizante.⁷

También es preciso mencionar que esta línea de política educativa que intentó contrarrestar los efectos de exclusión a causa de un monopolio editorial extranjero, y los altos costos de la producción nacional, ha sorteado diversos conflictos y prácticas viciosas. Por ejemplo, inicialmente estos materiales educativos fueron diseñados a partir de una convocatoria pública dirigida a escritores

5 La hegemonía no como el despliegue majestuoso de una identidad, sino la respuesta a una crisis, ya que “supone el carácter incompleto y abierto de lo social, que sólo puede constituirse en un campo dominado por prácticas articulatorias”, en: Laclau y Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, 229.

6 Laclau y Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, 191.

7 *Ibid.*, 237.

y pedagogos mexicanos para redactar los libros;⁸ aunque pronto la decisión de encargar su diseño a especialistas en didáctica de las disciplinas o especialistas de ciertas instituciones se convirtió en una tradición que les permitió obtener contratos que se traducían en jugosas remuneraciones económicas por su colaboración como autores en los libros de texto. A la par, en el caso de educación secundaria los intereses de editoriales privadas y obras realizadas por distintos autores se vieron beneficiados al ser considerados o permanecer en los catálogos oficiales de libros de texto que podían ser utilizados.⁹

El diseño centralizado de los libros de texto resultaba en una manera unificada de abordar los contenidos de enseñanza y aprendizaje, lo que junto a la correspondencia lineal respecto al currículo nacional no sólo dificultaba formas distintas de enseñar ante el imperativo de que todos aprendieran lo mismo y al mismo tiempo,¹⁰ sino que también obstaculizaba e invisibilizaba la autonomía docente para elegir e incorporar contenidos, o definir otro tipo de actividades a desarrollar de acuerdo con el contexto escolar y las necesidades de sus estudiantes.

Dicha situación generó críticas y debates al diseño, contenidos y uso primordial de los LTG, por aspectos relacionados con la postura de grupos conservadores e iniciativa privada que se han mostrado en contra de la obligatoriedad de los libros de texto y el poder del Estado en las escuelas a través de estos; la decisión de incorporar

8 Elizer Ixba, "La creación del libro de texto gratuito en México (1959) y su impacto en la industria editorial de su tiempo. Autores y editoriales de ascendencia española", *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 59 (2013): 1202, https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000400008

9 *Ibid.*, 1205.

10 Este ideal de homogeneidad desde el que se construyó la escuela moderna se sustentó en la búsqueda de igualdad y unidad nacional, reflejada a través del diseño y la entrega de libros de texto únicos para la alfabetización de la diversidad de estudiantes, en los que se establecen además de contenidos y actividades idénticas, una sola temporalidad de aprendizaje.

u omitir textos e imágenes sobre temas controversiales que cuestionaban, replanteaban o contradecían la normalidad impuesta por las buenas costumbres sociales; así como los cambios impulsados desde las continuas reformas curriculares.

Diversas investigaciones han identificado algunas problemáticas en los contenidos y las actividades plasmadas en los libros de texto,¹¹ más allá de un apego estricto con los planes y programas de estudio, por la saturación de información, elementos visuales e imágenes, una visión segmentada en disciplinas y totalizadora del conocimiento. Asimismo, una organización de actividades con poca integración entre temas y metodologías disciplinares, olvidando procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos multigrado; el empleo de lenguaje academicista alejado de las formas de expresión cotidiana del estudiantado; presentación de estereotipos sociales y escasa representación de la diversidad sociocultural, lingüística y de género tanto en imágenes como textos.

El sujeto que aprende con los libros de texto, aprende que la cultura tiene un carácter estático, acabado y cerrado. Que no hay dialéctica, reconstrucción crítica, e incertidumbre. Aprende que el saber se organiza desde la Academia, y se presenta tal como es elaborado en la propia Academia: segmentado en disciplinas, especializado y ordenado temáticamente. La complejidad, la búsqueda de relaciones, la interacción disciplinar, la interconexión de saberes científicos, el conocimiento compartido, la mirada globalizadora, tienen aquí poco reconocimiento. Como tampoco lo tienen los otros saberes desde los que también se construye

11 Por ejemplo, puede consultarse Rebeca Barriga, *Entre paradojas: A 50 años de los libros de texto gratuitos* (México: Colegio de México / Secretaría de Educación Pública, 2011).

y desarrolla la cultura, aunque no están en el interior de las disciplinas tradicionales de la Academia. Me refiero al saber popular, el saber del sentido común, y a un modo de acercamiento a la comprensión de nuestro mundo que tiene que ver con actitudes ideológicas y éticas.¹²

Los usos que han tenido los LTG, también han sido eje de debates, debido a que su unicidad y obligatoriedad los erigieron durante mucho tiempo como los únicos textos educativos en formato impreso en las aulas y los hogares, un recurso predilecto del proceso didáctico, llegando a sustituir la planeación docente, generando prácticas pedagógicas ritualizadas. Empero, lejos de limitar el universo de significación de estos materiales educativos, se ha nutrido con el paso del tiempo, por lo que se trata de un campo de significación sobredeterminado¹³ que rebasa lo establecido en documentos que pretenden normar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, los libros de texto como política educativa cuya materialidad impresa ha estado presente en las escuelas durante distintas etapas históricas desde su creación, resistiendo procesos de actualización, múltiples críticas y debates sociales ante su diseño y contenidos, ha configurado un universo de significación basado en las diversas formas de utilización que docentes y estudiantes han dado a estos libros, las cuales rebasan

12 Jaume Martínez, "Los libros de texto como práctica discursiva", *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación* 1 (2008): 63, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2793153>

13 La sobredeterminación es un concepto procedente del psicoanálisis y complejizado por Althusser, que ha sido retomado por la perspectiva de análisis político de discurso, para hacer alusión a un tipo de fusión muy preciso, que supone formas de reenvío simbólico y una pluralidad de sentidos, constituyendo el campo de lo simbólico donde las relaciones e identidades sociales carecen de literalidad última, pues se encuentran expuestas a la variación contingente. Véase Laclau y Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, 163.

su sentido de igualdad. Así, identifico algunos de los posibles usos de los LTG:

- Referente cultural: facilita el acceso al conocimiento científico e histórico.
- Apoyo didáctico: orienta o prescribe el proceso de enseñanza y aprendizaje, al establecer una relación directa con el currículo nacional vigente.
- Objeto escolar: materializa textos e imágenes dirigidos a estudiantes para guiar, lograr o reforzar su aprendizaje en torno a conocimientos específicos.
- Medio de interpellación: posibilita la conformación de identidades al promover experiencias formativas desde las que se nombran, representan y apropián formas de subjetivación.
- Instrumento de normalización: funge como un medio para valorar el aprendizaje logrado por el estudiantado, así como la eficiencia de la labor docente.

Relación entre LTG y la concreción curricular

Es posible advertir que los LTG han sido el centro de cuestionamientos, críticas y controversias en su devenir histórico, esta situación ha estado estrechamente ligada con su diseño, el cual se caracteriza por estar en concordancia con ajustes, incorporaciones u omisiones culturales realizadas en cada reforma curricular. Al respecto, es destacable el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica surgido en 1992, al ser un discurso¹⁴ sobre la transformación del Sistema Educativo Nacional, a través de su

14 El discurso para las finalidades de este trabajo es una constelación de significaciones socialmente construidas, así como compartidas, que lejos de limitarse al lenguaje hablado o escrito, remite a una totalidad estructurada resultante de la práctica articulatoria

reorganización y estrategias para asegurar la calidad educativa,¹⁵ cuyos remanentes aún se encuentran presentes en proyectos educativos actuales.

El currículo en su expresión formal constituye una síntesis cultural “pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social”.¹⁶ De este modo, el currículo se configura como un proyecto político-educativo, en el cual lo político refiere a la dimensión de antagonismo constitutiva de las sociedades humanas, a diferencia de la política que se relaciona con el conjunto de prácticas e instituciones desde las que se establece un orden.¹⁷

Así, el plan y programas de estudio son el resultado de un proceso que se distingue por la toma de decisiones de distintas posiciones de sujeto al dirimir, negociar y consensuar un deber ser establecido en el perfil de egreso, y la selección de los contenidos por enseñar y aprender, cuya organización y enfoque de abordaje guían y condicionan prácticas pedagógicas para el logro de un ideal formativo precario que es abierto e inconcluso, como muestra de una constante falta de realización última, es decir, la formación humana.

El proceso de diseño de los libros de texto se basa en una clara correspondencia con el plan y los programas de

de significación. Véase Laclau y Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, 176.

- 15 Secretaría de Educación Pública, *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, 1992, <http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aa-d33765928a/07104.pdf>
- 16 Alicia de Alba, *Curriculum: Crisis, mito y perspectivas* (Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila, 1995), 59.
- 17 Chantal Mouffe, *En torno a lo político* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007), 16.

estudio vigentes, por lo que son materiales de concreción curricular en los que se valida y organiza el conocimiento científico. Asimismo, posibilitan la construcción de un piso común de conocimientos con sentido y reconocimiento nacional, muestran textos e imágenes que exemplifican realidades particulares, no siempre acordes con la diversidad de contextos y necesidades estudiantiles, promueven diversas experiencias formativas y distintos significados, a partir de una materialidad impresa que permite emplearlos dentro y fuera del aula.

Con el cambio curricular de la NEM surgió la necesidad de diseñar nuevos libros de texto, al ser materiales que además de traducir los ideales formativos de educación básica, acompañan en el entendimiento del currículum formal y prescrito. Ahora bien, es importante identificar las características curriculares que motivaron la innovación de los libros de texto, ubicando dentro de las principales, la disipación de fronteras disciplinarias e interrelación para que las y los docentes ejercieran su autonomía profesional a fin de atender la diversidad de estudiantes desde la noción de “comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje”.¹⁸

Uno de los dos elementos del Plan de Estudio 2022, que replanteó el diseño de los LTG, al relacionarse con la estructura curricular, fue el Campo Formativo dirigido a integrar los contenidos, la metodología del trabajo por proyectos y la contextualización de los contenidos para el aprendizaje mediante la valoración de los saberes locales y de la comunidad. La creación de cuatro campos formativos que, en lugar de ser concebidos como una suma de contenidos, son la oportunidad de articular una pluralidad

18 Secretaría de Educación Pública, *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022* (2024): 77, <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>

de saberes y conocimientos de distintas disciplinas con los cuales acercarse a la realidad que se quiere estudiar.¹⁹

Los cuatro campos formativos se relacionan con el desarrollo de proyectos, por tratarse de una modalidad didáctica que permite contextualizar los contenidos, al articular saberes dentro de cada campo formativo, entre los campos y entre estos y la vida local, regional o mundial, de acuerdo con intereses y necesidades de estudiantes para su formación integral.²⁰ A la implementación de estos proyectos responde una metodología particular para cada campo formativo (ver Tabla 1).

19 Secretaría de Educación Pública, *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*, 139.

20 Secretaría de Educación Pública, *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3* (2023): 71-73, <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P1LPM.htm>

Campo Formativo	Metodología sociocrítica
<p>Lenguajes</p> <p>Vincula procesos de aprendizaje de español, lenguas indígenas, lenguajes artísticos e inglés, así como Lengua de Señas Mexicana, para la atención de personas con discapacidad auditiva.</p>	<p>Aprendizaje basado en proyectos comunitarios</p> <p>Permite la reconstrucción de significados a partir de experiencias de aprendizaje que diversifiquen las posibilidades de expresión y comunicación en distintos modos y formatos de representación. Esta propuesta de abordaje metodológico está compuesta de tres fases: planeación, acción e intervención.</p>
<p>Saberes y pensamiento científico</p> <p>Promueve la comprensión y explicación científica de fenómenos naturales y procesos biológicos, a través del conocimiento de matemáticas, biología, física y química.</p>	<p>Aprendizaje basado en indagación, bajo el enfoque STEAM</p> <p>Reconoce que la educación debe ser integral, por lo que integra la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, desde una mirada inter y transdisciplinaria, en cinco fases: introducción al tema, diseño de la investigación, organización y estructuración de las respuestas a las preguntas específicas de indagación, presentación de los resultados y metacognición.</p>
<p>Ética, naturaleza y sociedades</p> <p>Enfatiza en procesos sociales, políticos, naturales y culturales que implican al ser humano, desde disciplinas como geografía, historia y formación cívica y ética.</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas</p> <p>Orienta la solución de problemas reales que hacen del aprendizaje una experiencia más allá del aula, a través de seis momentos: reflexión inicial, exploración y recuperación de saberes sociales y escolares previos, formulación del problema, organización de la experiencia de indagación, resultados y aprendizajes obtenidos.</p>

Campo Formativo	Metodología sociocrítica
<p>De lo humano y lo comunitario Implica la construcción de experiencias cognitivas, motrices, socioafectivas y creativas tanto individuales como colectivas, basadas en la tecnología, educación física y educación socioemocional o tutoría.</p>	<p>Aprendizaje servicio Combina el estudio académico y el servicio a la comunidad en un solo proyecto, para propiciar una experiencia de aprendizaje colaborativo y cooperativo. Esta metodología permite analizar las necesidades de un contexto comunitario para generar un cambio efectivo mediante cinco etapas: punto de partida, lo que sé y lo que quiero saber, organización de actividades, creatividad en marcha y compartir y evaluar lo aprendido.</p>

Tabla 1. Descripción de campos formativos y metodologías para desarrollar proyectos integradores. Procedencia: elaboración propia con información de Secretaría de Educación Pública, *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022 (2024)* y Secretaría de Educación Pública, *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3 (2023)*.

El otro elemento curricular es el denominado Ejes Articuladores, desde el que se marca una distancia respecto a la idea de transversalidad que había permeado en reformas curriculares previas²¹ o la incorporación de temáticas adicionales a los contenidos ya establecidos.

21 Por ejemplo, en Secretaría de Educación Pública, *Plan de estudios 2011* (2011): 36, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf, se propone el fortalecimiento de temas de relevancia social que derivan de los retos de una sociedad cambiante, por lo que forman parte de más de un espacio curricular para contribuir a la formación crítica, responsable y participativa de las y los estudiantes, al favorecer "aprendizajes relacionados con valores y actitudes sin dejar de lado conocimientos y habilidades, y se refieren a la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la salud, la educación sexual, la educación ambiental para la sustentabilidad, la educación financiera, la educación del consumidor, la prevención de la violencia escolar –bullying–, la educación para

En este sentido, los siete ejes articuladores que se proponen en esta propuesta curricular (Inclusión, Pensamiento crítico, Interculturalidad crítica, Igualdad de género, Vida saludable, Apropiación de las culturas a través de lectura y la escritura y Artes y experiencias estéticas) son puntos de encuentro entre los contenidos de diferentes disciplinas dentro de un campo formativo, que además vinculan las acciones de enseñanza y aprendizaje con la vida cotidiana de las y los estudiantes más allá del aula, en los espacios escolares y en los lugares de la comunidad.²²

Aunado a esto, el reconocimiento de la autonomía profesional de las y los docentes para decidir sobre su labor didáctica y enriquecer el diseño curricular al incorporar problemáticas, temas y asuntos comunitarios como contenidos necesarios en la formación de niñas, niños y adolescentes, esto a través del codiseño.

El proceso de codiseño considera que el colectivo docente de cada escuela delibere en torno a los contenidos que será necesario integrar a los programas analíticos, de tal forma que ambas acciones: apropiación de contenidos nacionales y codiseño de contenidos locales, reconozcan estructuralmente los procesos de decisión curricular que las maestras y los maestros llevan a cabo.²³

Con estos cambios en el currículo, el diseño de los libros de texto de la NEM dejó de ser con base en la especialidad de las disciplinas para abogar por una integración curricular que promueva la construcción de puentes entre el saber y la realidad cotidiana de las niñas, niños y adolescentes, a partir de considerar distintos ámbitos de

la paz y los derechos humanos, la educación vial, y la educación en valores y ciudadanía".

22 Secretaría de Educación Pública, *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*, 101.

23 *Ibid.*, 155.

la vida desde la diversidad epistémica. “La integración debe entenderse como el proceso durante el cual la y el estudiante aprende, resignifica, rearticula y expresa los saberes del periodo en cuestión, y no la manifestación concreta al final del proceso. En otras palabras, integrar saberes es un proceso, no sólo su manifestación en un producto final”.²⁴

La innovación como proceso abierto e intersubjetivo en la NEM

Aunque la innovación como categoría surgida en los ámbitos económico, artístico y tecnológico se ha caracterizado por referir a aspectos utilitarios, mercantiles y productivos, al igual que otros significantes como el de calidad, ha sido trasladado al campo educativo en el que de manera recurrente se entiende como novedad, transformación, mejora, practicidad, reforma o incorporación tecnológica.²⁵ Sin embargo, estos ideales u objetivos visualizados como algo finito, estable y determinado, en realidad, son inalcanzables porque el campo educativo al igual que el social está en continua construcción, por lo que cualquier intento de innovación entendido de manera última y finita resulta imposible.

La innovación podría ser un significante vacío no porque carezca de significado o encarne un significado par-

24 *Ibid.*, 141.

25 Diversos autores han abonado al tema de la innovación desde una mirada educativa. Véase posturas como las de Frida Díaz Barriga y María Concepción Barrón, “Desafíos del currículo en tiempo de pandemia: innovación disruptiva y tecnologías para la inclusión y justicia social”, *Revista Electrónica de Investigación Educativa* 10 (2022): 6, <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/4500/2209>, y Ana María Duarte, “Innovación y nuevas tecnologías: Implicaciones para un cambio educativo”, *Revista de Educación* 2 (2000): 131-134, <https://rabida.uhu.es/dspace/bits-tream/handle/10272/1899/b11797009.pdf?sequence=1>

ticular, sino porque significa una totalidad ausente, un ideal precario que remite a realidades por definición incompletas o no totalizantes, es decir, nombra una falta estructural.²⁶ Así, la innovación inscrita en el campo educativo está en constante proceso de realización respecto a un *continuum* que ya es de por sí cambiante e incompleto. La innovación como proceso y no como suceso un proceso cuyos resultados no son predecibles, porque no es controlable, sino que depende de la puesta en práctica, del contexto y el tiempo.²⁷

De este modo, la innovación no está en el objeto ni en su utilidad, o producción sino en la ruptura cultural, histórica y social que representa como creación destructiva, al afectar los procesos de subjetivación y socialización, porque existe en la medida en que los individuos que la experimentan son capaces de imaginarla y significarla; entonces, en lugar de un instrumento aplicable de forma universal como sinónimo de lo mejor, depende del contexto y los propósitos en los que es empleada.²⁸

La innovación no es la simple evolución de un modo de hacer las cosas, no es una transformación de los objetos técnicos, tampoco es un acontecimiento coyuntural. La innovación representa esencialmente una ruptura cultural que afecta los procesos de subjetivación y socialización. [...] establece tensiones culturales e impulsa nuevos dinamismos. En un sentido histórico-social, la innovación es un modo aplicado de la invención, procede de ciertas condiciones para luego superarlas y negarlas.²⁹

-
- 26 Ernesto Laclau, “¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?”, en Ernesto Laclau, *Emancipación y diferencia* (Argentina: Editorial Ariel, 1996), 80.
 - 27 Duarte, “Innovación y nuevas tecnologías: Implicaciones para un cambio educativo”, 131.
 - 28 Marco Antonio Jiménez, “¿Qué significa innovación?”, en Ana María Valle y Marco Antonio Jiménez (eds.), *Innovación educativa. Entre tecnología y cultura* (México: Fides Ediciones 2022), 23.
 - 29 Marco Antonio Jiménez, “¿Qué significa innovación?”, 18.

Trasladar este tipo de argumentos a la innovación en los LTG, permite entenderla como un proceso en constante movimiento a la luz de continuidades, cambios y significaciones imbricadas en su diseño, los usos que tienen y las prácticas que generan dentro y fuera de las aulas estos materiales educativos. La innovación en el diseño de los libros de texto para educación primaria tuvo como característica principal la autoría compartida de docentes en servicio o jubilados, directivos, asesores técnico-pedagógicos, supervisores, pedagogos, didactas en las disciplinas, así como especialistas e investigadores educativos provenientes de distintos lugares e instituciones, lo cual implicó una manera inédita de concebir, imaginar y desarrollar estos libros con, desde y a pesar de su historia.

El diseño de nuevos libros de texto implicó la resignificación de estos materiales de índole nacional, al reconocer la diversidad socioeducativa, ya que lejos del monopolio académico, esta vez era desde la experiencia y creatividad de múltiples sujetos que se inscribieron a alguna de las convocatorias que fueron abiertas al público a partir de 2021,³⁰ para innovar los libros de texto desde una visión humanista que fomentara la excelencia, así como la equidad educativa. Para este propósito, quie-

30 Para el caso de educación primaria, se abrieron dos convocatorias: Secretaría de Educación Pública, *Convocatoria para Innovadores en los Libros de Texto Gratuitos: primero y segundo grados de educación primaria*, en 2021 (2021), https://libros.conaliteg.gob.mx/icons/2021-08-05_convocatorias_innovacion.pdf, y Secretaría de Educación Pública, *Convocatoria para el registro de los aspirantes para la innovación de la nueva familia de Libros de Texto Gratuitos de 3º a 6º, para educación primaria* (2022), <https://snte.org.mx/seccion42/convocatoria-para-el-registro-de-los-aspirantes-para-la-innovacion-de-la-nueva-familia-de-libros-de-texto-gratuitos-de-3º-a-6º-para-educacion-primaria/>. Además de una convocatoria para ilustrar los libros tanto de primaria como de telesecundaria: Secretaría de Educación Pública, *Convocatoria a creadores visuales para el diseño de la nueva familia de Libros de Texto Gratuitos de 1º a 6º de primaria y 1º de telesecundaria ciclo escolar 2023- 2024* (2022), https://dgme.sep.gob.mx/convocatorias/assets/docs/Convocatoria_Ilustradores_2022.pdf

nes fungimos como innovadores, diseñamos las primeras propuestas didácticas, mas no las únicas para concretar los contenidos del Plan de Estudio 2022.

Contrario a una revisión o consulta para “avalar” de algún modo la configuración ya definida de los libros de texto, el proceso de diseño de los nuevos libros para primero y segundo grado, tuvo distintas fases o etapas que lejos de ser lineales, convergieron en una continuidad progresiva en el transcurso de un año; sin embargo, con la finalidad de dar un panorama general, se identificarán de forma específica tres momentos que fueron la antesala a la selección de las propuestas didácticas diseñadas por las y los innovadores.

La capacitación para la innovación de los libros de texto gratuitos de primaria para el ciclo escolar 2022-2023, fue como se denominó a uno de los momentos clave de esta experiencia inédita de diseño editorial desde la diversidad, llevada a cabo de enero a mayo de 2022, en modalidad virtual con sesiones informativas sincrónicas a través de un grupo de Facebook,³¹ en el que Marx Arriaga Navarro, titular de la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP, se encargó de proporcionar información en torno a las asambleas de análisis del Plan y los Programas de Estudio para el diseño de los Libros de Texto Gratuitos para la Educación Básica,³² resolver dudas sobre el nuevo currículo de educación básica y su relación en el diseño de los libros de texto, así como de promover un espacio de encuentro y familiaridad entre quienes éramos innovadores y la autoridad educativa federal.

Asimismo, esta capacitación estuvo integrada por conferencias con especialistas que permitieron tener ma-

31 El grupo en Facebook fue nombrado Innovadores para los Libros de Texto Gratuitos.

32 Estas asambleas fueron reuniones llevadas a cabo por la SEP y colectivos docentes en distintos estados, a fin de dialogar y recuperar opiniones sobre el nuevo plan de estudio para educación básica, el cual se encontraba en fases de trabajo preliminar.

yor claridad de lo que se tenía que hacer en el proceso de diseño de los libros de texto. En dichas conferencias se abordaron distintos temas sobre el Plan de Estudio 2022, divididos en dos rubros: la parte teórica con temas referidos a la política de materiales educativos, el pensamiento crítico, los ejes articuladores, la pedagogía popular y sus juicios, entre otros. Por otro lado, el aterrizaje práctico del planteamiento curricular en el que se revisaron las metodologías sociocríticas para desarrollar proyectos integradores en cada campo formativo.

Otro momento por destacar en el proceso de diseño de los nuevos libros de texto, fue la integración de equipos por campo formativo y grado escolar, acontecido entre mayo y junio de 2022, con el propósito de trabajar en Classroom.³³ Además, la realización de reuniones por campo formativo vía Zoom, en las cuales se dieron a conocer las características a seguir en el trabajo autoral a desarrollar, por ejemplo, fechas de entrega, criterios editoriales y posibles vías de retroalimentación.

El trabajo autoral fue el momento culminante basado en la elaboración de tres proyectos (aula, escuela y comunidad) por participante, a partir de la asignación de un contenido compartido entre los grados que integran cada fase de aprendizaje³⁴ y un diálogo,³⁵ en un breve pe-

33 En cada campo formativo había un líder, y en los equipos se contaba con el seguimiento de un coordinador académico de proyecto para cada grado.

34 Las fases de aprendizaje son una forma de organizar los contenidos curriculares de manera integrada entre do o tres grados escolares, para visualizar el avance o progresión del aprendizaje, ya que ponen atención en la continuidad del proceso educativo a lo largo de los cuatro niveles de la educación básica: inicial (de 0 a 2 años, 11 meses), preescolar, primaria y secundaria). Véase Secretaría de Educación Pública, *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*, 157.

35 Los diálogos eran un componente curricular presente en las versiones preliminares del Plan de Estudio 2022, concebidos como un medio para que estudiantes estructuraran los conocimientos de cada campo formativo, y un apoyo a la labor docente al po-

ríodo de tiempo que contempló del 24 de mayo al 19 de junio de 2022.

La selección de propuestas ocurrió del 20 al 26 de junio de 2022, con la realización de mesas de trabajo con académicos y especialistas para retroalimentar las propuestas didácticas, las cuales se llevaron a cabo del 27 de junio al 17 de julio de este mismo año, y la elaboración de ajustes a los proyectos, así como incorporación de ideas acerca del tipo de imágenes y su ubicación en los distintos apartados de los proyectos, para hacer la entrega final del 18 de julio al 5 de agosto de 2022.

Significados de la innovación en los LTC

Mi experiencia en el diseño de los nuevos libros de texto se inscribe en la elaboración de proyectos integradores para los libros de segundo grado de educación primaria, correspondientes al campo formativo De lo Humano y lo Comunitario.³⁶ Para este ejercicio debía revisar tanto la versión actualizada del Plan de Estudio 2022 como la de los programas sintéticos de estudio, y literatura facilitada

sibilitar la organización del trabajo de planeación, seguimiento y evaluación de los contenidos, al servir como puente entre los campos formativos y los ejes articuladores. Posteriormente, se convirtieron en un componente para desagregar los contenidos a fin de promover un mejor abordaje de los mismos y finalmente, desaparecieron a partir de la cuarta versión de trabajo del Plan de Estudio (hubo cinco versiones preliminares y que antecedieron al *Acuerdo número 14/08/22 por el que se establece el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*).

36 El contenido sobre el cual diseñé tres proyectos integradores con los que concursé para el campo formativo De lo Humano y lo Comunitario fue: Nos conocemos a partir de la exploración de capacidades, habilidades, actitudes y valores para contribuir en el reconocimiento y la autovaloración. Mientras que, el diálogo asignado fue: Valoramos nuestras características y las de otras personas (corporales, gustos, intereses, necesidades y capacidades), para reconocer similitudes y diferencias que permiten convivir, interactuar, aprender y cuidarnos mutuamente.

sobre la metodología sociocrítica de Aprendizaje Servicio. La estructura por considerar en el desarrollo de cada proyecto integrador, con base en esta metodología, fue la siguiente:

- Título del proyecto: nombre lúdico del proyecto.
- Propósito: párrafo breve dirigido al estudiante con el objetivo claro de aprendizaje y lo que realizaría.
- Punto de partida: actividad de motivación para favorecer la recuperación de saberes y experiencias previas.
- Lo que sé y lo que quiero saber: elaboración de un diagnóstico participativo, en el que se definiera el problema o la necesidad a atender, considerando las características del entorno natural y social de las y los estudiantes, así como sus intereses.
- Organicemos las actividades: diseño de la ruta a seguir en el proyecto, la idea era propiciar la aplicación de diversas estrategias para que las y los estudiantes clarificaran aspectos como participantes, distribución del tiempo, insumos necesarios, y productos esperados del proyecto dependiendo de la problemática a la cual atenderían.
- Creatividad en marcha: puesta en marcha de las actividades planeadas en el diseño del proyecto, donde se daba seguimiento a los contenidos curriculares.
- Compartimos y evaluamos lo aprendido: cierre, evaluación o difusión del proyecto, para valorar el impacto que tuvo en el aprendizaje de las y los estudiantes, y en su entorno.

Como parte de los criterios editoriales era necesario considerar, en todo el proyecto, el desarrollo de actividades y preguntas para la evaluación, la reflexión, la comunica-

ción y el registro realizado por estudiantes; también, la incorporación de uno o más de los siete ejes articuladores a lo largo de cada proyecto. Entre los aspectos relacionados con el formato de entrega de cada proyecto, además del tipo y tamaño de fuente establecido, el interlineado y la extensión requeridos, fue indispensable emplear un lenguaje claro, directo y acorde a la edad de niñas y niños como destinatarios principales de los libros de texto.

De esta manera, el cambio educativo plasmado en el Plan de Estudio 2022 planteó la necesidad de diseñar una nueva familia de LTG en la cual, a diferencia de las lecciones y actividades seriadas características de los libros anteriores, ahora se invitara al desarrollo de proyectos que respondieran a la realidad sociocultural del estudiantado. Quedó atrás la lógica de libros por asignatura, y en su lugar fueron diseñados tres libros de proyectos integradores para estudiantes correspondientes a tres escenarios: aula, escuela y comunidad, que, en conjunto con otros materiales para docentes, estudiantes e incluso familias, permiten resignificar los usos del propio libro de texto, al ser materiales diversificados y más flexibles.

La intención con estos materiales educativos fue diseñar propuestas didácticas desde la diversidad de experiencias y saberes que, lejos de ser una prescripción, funcionaran como opciones posibles a elegir, enriquecer y tomar como punto de inicio, un medio y no un fin del trabajo pedagógico. Esto se materializa en las posibilidades que tienen las y los docentes de elegir un proyecto para el abordaje de los contenidos curriculares; se trata de al menos tres propuestas diferentes para cada contenido, y que pueden ser modificadas en función del contexto y las necesidades estudiantiles.

Desde el planteamiento de la NEM, los LTG son una herramienta que da voz a los maestros, externa las contradicciones sociales a niñas y niños para que desde las escuelas impulsen la transformación de sus realidades, ya que estos materiales impulsan la interacción entre el Plan

de Estudio, el estudiantado, la comunidad, los maestros y el aprendizaje, dentro de los escenarios áulicos, escolares y comunitarios pensados como espacios unitarios y multigrados, vinculando a la familia y a los miembros de la comunidad.³⁷

Por lo anterior, algunos de los significados advertidos en la innovación de los libros de texto son:

- Concretar la integración curricular a través de proyectos.
- Proponer opciones didácticas como apoyo para el abordaje de los contenidos curriculares, sin ser una prescripción para el trabajo pedagógico.
- Incluir la diversidad sociocultural en el aula, al permitir la realización de ajustes e incorporaciones a los proyectos planteados.
- Reconocer y valorar la autonomía profesional del magisterio.
- Diseñar materiales didácticos para generar formas distintas de acercamiento y construcción de conocimientos.

Reflexiones finales

A más de seis décadas, los LTG han guiado el trayecto formativo de niñas, niños y adolescentes, propiciando prácticas pedagógicas e interpelando la configuración de subjetividades tanto dentro como fuera de las aulas, dejando una impronta significativa en la conformación y el funcionamiento del Sistema Educativo Nacional. Es posible afirmar que la mayoría hemos tenido algún acercamiento a una o varias de las generaciones de estos libros, ya sea como docentes y estudiantes, como integrantes de fami-

37 Secretaría de Educación Pública, *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3*, 9.

lia o algún otro miembro de la comunidad escolar, o como especialistas e investigadores, al ser objeto de estudio en numerosas investigaciones, motivo de antagonismos intelectuales o ejes de crítica social.

Si bien el proceso de diseño de los nuevos libros de texto lesionó los intereses de varios académicos y especialistas que fueron responsables en las ediciones anteriores; lo cierto es que significó un avance importante en el reconocimiento de la labor docente, más allá de la retribución simbólica y económica que recibieron, se otorgó valor a lo que hacen cotidianamente en las aulas, pues desde la experiencia en esos lugares se logró aportar a la construcción de lo común, un común que no significa que todos hagan o aprendan lo mismo y al mismo tiempo, sino el encuentro de la diversidad y el enriquecimiento formativo desde diferentes contextos, saberes, experiencias y culturas.

La innovación en estos libros inició al tomar como punto de partida la diversidad y pensar que lo nacional no era una idea única e inamovible de lo mismo a todos, o un sentido de homogeneidad, sino aquello que permite operar desde la diferencia; además, la posibilidad de reorganizar la prescripción del proceso de enseñanza y aprendizaje desde las particularidades locales, a través de la reflexión y resignificación de la labor docente en relación con las comunidades escolares. En ningún momento, la intención fue concretar el currículum en libros de texto llenos de contenidos y actividades a modo de recetario para convertirlos en una camisa de fuerza, que sirviera para evaluar el aprendizaje alcanzado por el estudiantado ni la eficiencia y el compromiso docente. Los nuevos libros se plantearon como herramientas de apoyo, insumos que permitieran a las y los docentes elegir, diseñar y reformular cuantas veces fuera necesario su labor de enseñanza.

La innovación en los LTG se presentó en forma de una dislocación entendida, desde el pensamiento laclausiano, como temporalidad que se abre al sujeto en posibilidades

distintas de ejercer su libertad, ante la ausencia de determinación y el fracaso en la constitución de una estructura dada.³⁸ Una de las tantas posibilidades de reinventar estos materiales educativos desde otras formas de concebirlos y de concretar el proyecto político-educativo de la NEM no como idea acabada o completa ni fin absoluto; sino como parte de un proceso en constante construcción que remite a usos y significados distintos de los que habían caracterizado históricamente a los libros de texto.

Aún faltan aquellas posibilidades de ajuste, cambio, mejora y creación que las y los docentes realicen desde sus contextos escolares. Por esto, apelo a que la innovación de los libros de texto puede estar en el diseño, pero sobre todo, en los usos que desde el trabajo en aula cada docente les puede dar, así como en las prácticas pedagógicas que se despliegan en este proceso desde reflexiones, cuestionamientos y propuestas derivadas de los saberes y las experiencias docentes.

38 Ernesto Laclau, *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1993), 59.

Bibliografía

- Anzures, Tonatiuh. "El libro de texto gratuito en la actualidad. Logros y retos de un programa cincuentenario". *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 49 (2011): 363-388. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14018533003>
- Barriga, Rebeca. *Entre paradojas: A 50 años de los libros de texto gratuitos*. México: Colegio de México / Secretaría de Educación Pública, 2011.
- De Alba, Alicia. *Curriculum: Crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila, 1995.
- Díaz Barriga, Frida y María Concepción Barrón. "Desafíos del currículo en tiempo de pandemia: innovación disruptiva y tecnologías para la inclusión y justicia social". *Revista Electrónica de Investigación Educativa* 10 (2022): 1-12. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/4500/2209>
- Duarte, Ana María. "Innovación y nuevas tecnologías: Implicaciones para un cambio educativo". *Revista de Educación* 2 (2000): 129-146. <https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1899/b11797009.pdf?sequence=1>
- Ixba, Elizer. "El origen del libro de texto gratuito en México: entre la gratuidad educativa y los desafíos del mundo editorial en los cincuenta". *Revista Mexicana de Historia de la Educación* 11 (2018): 105-123. <https://www.rmhe.somehide.org/index.php/revista/article/view/135>
- Ixba Elizer. "La creación del libro de texto gratuito en México (1959) y su impacto en la industria editorial de su tiempo. Autores y editoriales de ascendencia española". *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 59 (2013): 1189-1211. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000400008
- Jiménez, Marco Antonio. "¿Qué significa innovación?". En Ana maría Valle y Marco Antonio Jimenez (eds.),

- Innovación educativa. Entre tecnología y cultura, 18-25.* México: Fides Ediciones, 2022.
- Laclau, Ernesto. *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo.* Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1993.
- Laclau, Ernesto. "¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?". En Ernesto Laclau, *Emancipación y diferencia*, 69-86. Buenos Aires: Ariel, 1996.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia.* Madrid: Siglo XXI, 1987.
- Larrosa, Jorge. "Sobre la experiencia". *Aloma: Revista de Psicología i Ciències de l'Educació* 19 (2006): 87-112. <https://raco.cat/index.php/Aloma/article/view/103367/154553>
- Martínez, Jaume. "Los libros de texto como práctica discursiva". *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación* 1 (2008): 62-73. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2793153>
- Mouffe, Chantal. *En torno a lo político.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Secretaría de Educación Pública. *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.* México: Secretaría de Educación Pública, 1992. <http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. *Acuerdo número 14/08/22 por el que se establece el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria.* México: Diario Oficial de la Federación, 2022. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5661845&fecha=19/08/2022#gsc.tab=0
- Secretaría de Educación Pública. *Convocatoria a creadores visuales para el diseño de la nueva familia de Libros de Texto Gratuitos de 1º a 6º de primaria y 1º de telesecundaria ciclo escolar 2023-2024.* México: Secretaría de Educación Pública, 2022. <https://dgme.sep>.

gob.mx/convocatorias/assets/docs/Convocatoria_Ilustradores_2022.pdf

Secretaría de Educación Pública. *Convocatoria para el registro de los aspirantes para la innovación de la nueva familia de Libros de Texto Gratuitos de 3º a 6º, para educación primaria.* México: Secretaría de Educación Pública, 2022. <https://snite.org.mx/seccion42/convocatoria-para-el-registro-de-los-aspirantes-para-la-innovacion-de-la-nueva-familia-de-libros-de-texto-gratuitos-de-3o-a-6o-para-educacion-primaria/>

Secretaría de Educación Pública. *Convocatoria para Innovadores en los Libros de Texto Gratuitos: primero y segundo grados de educación primaria.* México: Diario Oficial de la Federación, 2021. https://libros.conaliteg.gob.mx/icons/2021-08-05_convocatorias_innovacion.pdf

Secretaría de Educación Pública. *Plan de estudios 2011.* México: Secretaría de Educación Pública, 2011. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf

Secretaría de Educación Básica. *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022.* México: Secretaría de Educación Pública, 2024. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>

Secretaría de Educación Pública. *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3* México: Secretaría de Educación Pública, 2023. <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P1LPM.htm>